

AMATLAN DE CAÑAS

ES TIEMPO DE MEJORAR
GOBIERNO MUNICIPAL
2014 - 2017

Oficio No. TES/GOB/208/16.

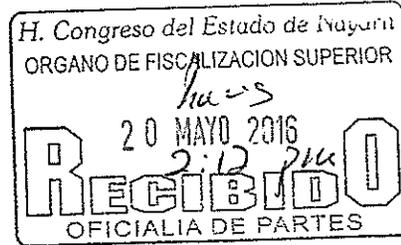
Amatlán de Cañas, Nay, Mayo 20 de 2016

Lic.

Roy Rubio Salazar

**Auditor General del Órgano
de Fiscalización Superior del
Estado de Nayarit.**

Presente.



Por este conducto remito a usted el avance de Gestión Financiera del H. XL Ayuntamiento Constitucional de Amatlán de Cañas, Nayarit, OROMAPAS y DIF Municipal correspondientes al Primer Trimestre del año 2016.

Lo anterior en observancia a lo dispuesto por el artículo 38 fracción II de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Nayarit; y en ejercicio de las atribuciones conferida a mi cargo por disposición de lo dispuesto en los artículos 49, así como el precepto 61 fracción I inciso i, de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

Rocely Parra M.

TESORERO MUNICIPAL

ROCELY PARRA MEZA



c.c.p. Archivo
AMATLAN DE CAÑAS,
NAYARIT
2014 - 2017
TESORERIA

Francisco López Sánchez

PRESIDENTE MUNICIPAL

FRANCISCO LOPEZ SANCHEZ



AMATLAN DE CAÑAS,
NAYARIT
2014 - 2017
PRESIDENCIA

Celia Nuñez Vasquez

SÍNDICO MUNICIPAL

CELIA NUÑEZ VASQUEZ



AMATLAN DE CAÑAS
2014-2017
SINDICO MUNICIPAL



**GOBIERNO MUNICIPAL DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT
XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**

**INFORME DE AVANCE DE GESTION
FINANCIERA PRIMER TRIMESTRE DEL 2016**

MAYO 2016

Con fundamento en los Artículos 47 fracción XXVI, 114 y 121 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Nayarit, 48, 51, 55, 70, 75, 76, y 78 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en los términos de lo previsto por los Artículos 33 apartado B y 38, fracción II de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado;

Artículo 33. Para los efectos de esta ley, la Cuenta Pública y el Informe de Avance de Gestión Financiera se constituirán por

A.- La Cuenta Pública

B.- El Informe de Avance de Gestión Financiera deberá referirse a los programas a cargo del sujeto obligado a su presentación, para conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados y contendrá:

I. El flujo contable de ingresos y egresos del trimestre del que se informe.

II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos correspondiente.

Me permito someter a su consideración, el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al trimestre Enero-Marzo del 2016.

El contenido del Informe de Gestión Financiera proporciona los elementos para los trabajos de revisión y fiscalización que en el ejercicio de sus atribuciones realiza el H. Congreso del Estado a través del Órgano de Fiscalización Superior, en los términos establecidos en la Ley de la materia. Adicionalmente, se presentan un documento para la Evaluación del

La cobertura de la información que se presenta en estos informes está determinada por la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos Municipal autorizado para el ejercicio fiscal 2016 como se muestra a continuación.

I.- INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA ENERO-MARZO DE 2016

1. Flujo Contable de Ingresos y Egresos del trimestre que se Informa (CONSOLIDADO CON LOS ORGANISMOS DESENTRALIZADOS)

Estado de Actividades Consolidada		
	2016	%
1.- INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	2,295,729.38	15.99%
IMPUESTOS	1,247,589.20	8.69%
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	1,247,589.20	8.69%
DERECHOS	1,045,824.37	7.29%
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTA	1,664.55	0.01%
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1,031,856.53	7.19%
ACCESORIOS DE DERECHOS	12,303.29	0.09%
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	976.52	0.01%
PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIE	282.42	0.00%
OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	694.10	0.00%
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	1,339.29	0.01%
MULTAS	1,339.29	0.01%
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASI	11,656,322.62	81.20%
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	11,656,322.62	81.20%
PARTICIPACIONES	8,891,573.10	61.94%
APORTACIONES	2,764,747.52	19.26%
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASI	403,073.65	2.81%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AY	403,073.65	2.81%
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	-403,073.65	2.81%
Total de Ingresos y Otros Beneficios	14,355,125.65	100.00%
2.- GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	9,845,279.59	62.42%
SERVICIOS PERSONALES	6,760,085.37	48.67%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	5,270,864.14	6.95%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	752,662.68	3.83%
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	414,747.51	2.02%
SEGURIDAD SOCIAL	219,236.71	0.76%
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	82,793.88	0.18%
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	19,780.45	0.14%
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,168,031.76	1.89%
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTO	204,842.27	0.14%
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	14,836.32	0.05%
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMER	5,605.31	0.04%
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARA	129,539.37	0.48%
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	51,520.24	0.32%
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	644,425.91	0.32%
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCU	35,117.39	0.24%
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	82,144.95	0.57%
SERVICIOS GENERALES	1,917,162.46	13.35%
SERVICIOS BÁSICOS	765,519.60	5.33%
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	11,400.00	0.08%
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y	295,352.24	2.06%
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	24,580.73	0.17%
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENT	452,924.34	3.16%
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	14,615.10	0.10%
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	92,234.91	0.64%
SERVICIOS OFICIALES	171,745.11	1.20%
OTROS SERVICIOS GENERALES	88,791.04	0.62%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS A Y	955,796.85	6.66%
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR P	533.52	0.00%
ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	533.52	0.00%
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	486,158.75	3.39%
SUBSIDIOS	486,158.75	3.39%
AYUDAS SOCIALES	469,104.58	3.27%
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	467,704.58	3.26%
BECAS	1,400.00	0.01%
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA P	29,420.77	0.21%
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	29,420.77	0.21%
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	29,420.77	0.21%
Total de Gastos y Otras Pérdidas	10,830,497.21	100.00%
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	3,524,628.44	

2. Flujo Contable de Ingresos y Egresos del trimestre que se Informa Enero _ Marzo

Estado de Actividades		
Del 1º/Ene al 31/mar/2016		
	2016	%
1.- INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	1,460,329.48	11.13
IMPUESTOS	1,247,589.20	9.51
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	1,247,589.20	9.51
DERECHOS	210,424.47	1.60
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTA	1,604.55	0.01
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	196,519.16	1.50
ACCESORIOS DE DERECHOS	12,300.76	0.09
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	976.52	0.01
PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIE	282.42	0.00
OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	694.10	0.01
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	1,339.29	0.01
MULTAS	1,339.29	0.01
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASI	11,656,322.62	88.87
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	11,656,322.62	88.87
PARTICIPACIONES	8,891,575.10	67.79
APORTACIONES	2,764,747.52	21.08
Total de Ingresos y Otros Beneficios	13,116,652.10	100.00
2.- GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	9,254,672.74	15.98
SERVICIOS PERSONALES	6,646,307.57	66.23
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	5,187,448.42	51.69
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	734,300.60	7.32
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	402,747.51	4.01
SEGURIDAD SOCIAL	219,236.71	2.18
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	82,793.88	0.83
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	19,780.45	0.20
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,004,861.82	10.01
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTO	180,312.66	1.80
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMER	4,225.47	0.04
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARA	106,037.91	1.06
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	0.00	0.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	612,658.44	6.11
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULO	28,882.39	0.29
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	72,744.95	0.72
SERVICIOS GENERALES	1,603,503.35	15.98
SERVICIOS BÁSICOS	582,951.00	5.81
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	11,400.00	0.11
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y	295,352.24	2.94
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	18,300.19	0.18
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENT	343,290.44	3.42
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	12,090.00	0.12
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	80,710.33	0.80
SERVICIOS OFICIALES	171,745.11	1.71
OTROS SERVICIOS GENERALES	87,664.04	0.87
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AY	750,998.87	7.48
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	486,158.75	4.84
SUBSIDIOS	486,158.75	4.84
AYUDAS SOCIALES	264,840.12	2.64
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	263,440.12	2.63
BECAS	1,400.00	0.01
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA P	29,420.77	0.29
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	29,420.77	0.29
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	29,420.77	0.29
Total de Gastos y Otras Pérdidas	10,035,092.38	100.00
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	3,081,559.72	



3. Estado de situación financiera.

Estado de Situación Financiera AL 31/MAR/2016

ACTIVO		
<u>ACTIVO CIRCULANTE</u>		
EFFECTIVO	\$88,572.10	
BANCOS/TESORERÍA	\$3,033,570.18	
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$30,277.66	
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$150,820.00	
PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	\$3,500.00	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y	\$69,298.60	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES I	\$88,945.40	
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO	\$27,839.99	
Suma ACTIVO CIRCULANTE		\$3,492,823.93
<u>ACTIVO NO CIRCULANTE</u>		
TERRENOS	\$390,000.00	
INFRAESTRUCTURA	\$1,604,004.95	
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$18,542,391.40	
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$10,825,007.36	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$756,813.52	
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$26,745.36	
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$3,789.25	
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$5,079,440.75	
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$1,435,879.20	
Suma ACTIVO NO CIRCULANTE		\$38,664,071.79
TOTAL DE ACTIVO		<u>\$42,156,895.72</u>
PASIVO		
<u>PASIVO CIRCULANTE</u>		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$18,764.65	
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	-\$56,847.04	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$6,586.20	
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.02	
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$1,557.69	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$6,307,830.02	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$103,495.38	
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	\$27,454.74	
PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO	\$9,156.76	
Suma PASIVO CIRCULANTE		\$6,417,998.42
<u>PASIVO NO CIRCULANTE</u>		
PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A	\$866,668.00	
Suma PASIVO NO CIRCULANTE		\$866,668.00
TOTAL DE PASIVO		<u>\$7,284,666.42</u>
PATRIMONIO		
<u>HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO</u>		
RESULTADO DEL EJERCICIO (A HORRO)	\$8,823,625.72	
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$26,048,603.58	
Suma HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO		\$34,872,229.30
TOTAL DE PATRIMONIO		<u>\$34,872,229.30</u>
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		<u>\$42,156,895.72</u>



Notas a los Estados Financieros

La Ley Municipal para el Estado de Nayarit señala a la Tesorería Municipal como el órgano encargado de la administración financiera y tributaria de la Hacienda Pública Municipal, así como de los recursos humanos, materiales y económicos.

El gasto público municipal se basa en presupuestos anuales aprobados por el H. Cabildo Municipal mediante acuerdo de Cabildo. Para el Ejercicio Fiscal de 2016 el Presupuesto de Egresos para la Municipalidad de Amatlán de Cañas fue publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 31 de Diciembre de 2015.

Los ingresos se registran en base a la Ley de Ingresos para la Municipalidad de Amatlán de Cañas para el Ejercicio Fiscal 2016, aprobada mediante Decreto que se publicó en el Periódico Oficial del Estado, el 23 de Diciembre de 2015



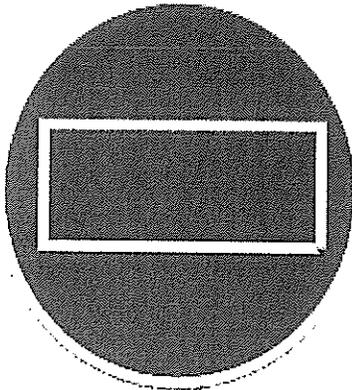
II.- AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

a) Matriz de indicadores del Desempeño.

Indicadores de evaluación del Desempeño. En el presupuesto de egresos para el 2016, se estableció la obligatoriedad para las direcciones municipales de promover la modernización de la gestión pública municipal a través de acciones que mejoren la eficiencia y eficacia, reduzcan costos e incrementen la calidad de los servicios públicos. Así mismo se estableció que dichas acciones se deberán medir a través de las matrices de indicadores MIR con la metodología del Marco Lógico. En cumplimiento a lo anterior se incluye el *"Informe sobre el cumplimiento de metas de los indicadores"*,

MATRIZ DE INDICADORES DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS

EVALUACION DEL PRIMER TRIMESTRE 2016



Objetivo Estratégico:		Eje 1. La Gestión Municipal como Motor de Desarrollo.					
Estrategias	Líneas de Acción	Proyectos o acciones	Indicadores	Metas			Responsable
				CP	MP	LP	
<u>INTEGRACION DEL PROGRAMA GENERAL DE NECESIDADES MUNICIPALES</u>	INTEGRACION GENERAL DE LOS EXPEDIENTES POR LOCALIDAD TANTO EN INFRAESTRUCTURA COMO DESARROLLO SOCIAL.	Plan de acercamiento ciudadano.	Agenda de actividades				Presidente Municipal.
		Diseño e integración de proyectos ejecutivos	Programa de acercamiento social.				
		Atención al ciudadano	Agenda según prioridades del ciudadano.				
		Actitud política avanzada	Relación con fuerzas en base al desarrollo del municipio.				
<u>PROGRAMA DE ATENCIÓN CIUDADANA</u>	<u>PADRON DE CIUDADANOS ATENDIDOS Y TIPOS DE PROBLEMÁTICA</u>	<u>POR MEDIO DE UN SISTEMA TECNIFICADO</u>	Se cumple con el sistema de gestión social				
Seguimiento y evaluación	Programa de evaluación constante por parte del primer edil.	Indicadores y avances sociales en base a estudios.	Parámetros				

Objetivo Estratégico:		Eje 1: Gestión Municipal como Motor.					
Estrategias	Líneas de Acción	Proyectos o acciones	Indicadores	Metas			Responsable
				CP	MP	LP	
Relación con todos los órdenes de gobierno.	Atracción de los programas sociales y de infraestructura a nivel federal y estatal.	Búsqueda de recursos federales y estatales.	Numero de obras propuestas y su presupuestación.				Presidente Municipal
		Obras de Impacto social inmediato.	Reuniones periódicas comités de acción				
		Gestionar los presupuestos para el mejoramiento de la sociedad.	Numero de programas gestionados y alcance.				
		Procurar obras directas que generen empleo entre la población.	PET.				
Interlocutor Gubernamental		Promover una asociación que alcaldes que pongan a la mesa los problemas relacionales o comunes.	Asociación intermunicipal.				

Objetivo Estratégico:		Eje 1. Gestión Municipal como motor.					
Estrategias	Líneas de Acción	Proyectos o acciones	Indicadores	Metas			Responsable
				CP	MP	LP	
Impactar a la sociedad por medio de la gestión municipal	Estudio y análisis de las necesidades de la población expresadas en el acercamiento.	Catálogo de necesidades					Planeación municipal
		Promesas de campaña					
		Plan general de gestión en cada una de las direcciones.	Reuniones con células.				
		Socializar sus acciones en función a las necesidades de la población, acercamiento continuo con actores.	Reuniones con la sociedad.				
Desarrollo de una estrategia de Gestión Municipal.	Herramientas de gestión municipal.	Bagaje de programas federales y estatales.	Proyección a 3 años.				

META E INDICADOR		Eje 2: Empleo, urbanización y obras.					
Estrategias	Líneas de Acción	Proyectos o acciones	Indicadores	Metas			Responsable
				CP	MP	LP	
Contar con los planes de obra y desarrollo Urbano.		Entregar el proyecto de obras en base a la marca de propuesta	Un proyecto general, que incluye urbanización, modelos arquitectónicos de vanguardia.				Dirección de Obras Públicas.
	Formación del consejo municipal de obra Pública y desarrollo urbano.	Integrar en este consejo a los arquitectos, urbanistas y diseñadores encargados del rediseño de la ciudad.					
		Formulación del Plan de Recuperación de Espacios Públicos	Creación de unidades deportivas, plazas y centros de esparcimiento. Limpieza de canchas o rehabilitación de la infraestructura local.				
Gestión en base a un catálogo	Integrar un catálogo de proyectos a fin de lograr recursos públicos y privados.	Entregar a las diferentes instancias del gobierno Federal y estatal, el catálogo de obras en base a la marca de ciudad.	Gestión.				
Desarrollo de Productos Arquitectónicos de vanguardia.	Concurso de arquitectura para formar íconos dentro de la ciudad.	Hacer la convocatoria.	Se presentó el concurso y las obras formalizan el catálogo alterno.				

Objetivo Estratégico:		Eje 2 Empleo, Urbanización y Obras Públicas					
Estrategias	Líneas de Acción	Proyectos o acciones	Indicadores	Metas			Responsable
				CP	MP	LP	
Creación de mapa general de obras prioritarias para el municipio catalogadas como servicio público municipal.	Investigación en todo el municipio que determine las principales áreas para la construcción de obras prioritarias como empedrados y pavimentos.	Construir empedrados en las colonias o zonas que cuenten con la infraestructura de agua potable y alcantarillado, dando prioridad a las obras que representan una solución vial integral.	Colonias atendidas				Dirección de Obras Públicas.
		Dotar de pavimento asfáltico a las vialidades que cuentan con empedrados y un alto índice de tránsito vehicular.	No. de kilómetros de pavimento aprobados y realizados				
		Rehabilitar el pavimento asfáltico en las vías deterioradas por el flujo vehicular.	No. de kilómetros de pavimento rehabilitados aprobados y realizados				
		Construir nuevas plazas cívicas.	Plazas cívicas aprobadas y construidas				

Objetivo Estratégico:		Eje 1. Empleo Urbanización y Obras Públicas					
Estrategias	Líneas de Acción	Proyectos o acciones	Indicadores	Metas			Responsable
				CP	MP	LP	
Creación de empleo en base a la obra directa.	Gestionar obra para su aplicación con fondos municipales sin concurso.	Busqueda de mano de obra local y desarrollo del plan administrativo de obra.	Plan presentado y proyectos aprobados.				Dirección de Obras Públicas.
	Potencialización urbana en base al desarrollo a 3 años sobre la creación hotelera.	Presentar un catálogo para inversionistas privados la oportunidad de crear espacios de esparcimiento y descanso.					
Institucionalización de las acciones de desarrollo urbano	Diseño, actualización y aplicación de la normatividad jurídico-administrativa de desarrollo urbano.	Elaborar reglamento de obra pública y de desarrollo urbano.	Un reglamento aprobado y publicado				

Objetivo Estratégico:		Eje 2. Empleo, urbanización y obras.					
Estrategias	Líneas de Acción	Proyectos o acciones	Indicadores	Metas			Responsable
				CP	MP	LP	
Orden en el crecimiento urbano del municipio	Agilizar los trámites, ofrecer asesoría y apoyo técnico a los promotores de vivienda, para que los planes parciales estén dentro del contexto del Programa de Desarrollo Urbano, aumentar la oferta de vivienda, así como evitar que surjan nuevos asentamientos irregulares.	Programa de asesoría a promotores de desarrollo urbano	Un programa aprobado y aplicado				Dirección de Obras Públicas.

Objetivo Estratégico:		Eje 2. Empleo, urbanización y obras.					
Estrategias	Líneas de Acción	Proyectos o acciones	Indicadores	Metas			Responsable
				CP	MP	LP	
Certeza jurídica en la posesión de tierra y vivienda.	Regularización de asentamientos irregulares	Elaborar Padrón de asentamientos irregular.	Un padrón de asentamientos irregulares aprobado y aplicado				Dirección de Obras Públicas. Departamento jurídico.
	Elaborar programa para controlar la edificación y urbanización del municipio en base al modelo de ciudad e identidad Amatlán de Cañas. Localidades.	Programa Urbanístico que conjugue lo actual con lo moderno.	Un programa aprobado y aplicado				
	Programar la regularización de fraccionamientos y subdivisiones irregulares.	Programa de regularización de fraccionamientos y subdivisiones irregulares	Un programa aprobado y aplicado				
	Implementar la figura del perito supervisor municipal para Regular el crecimiento	Programa de peritos valuadores municipales	Un programa aprobado y aplicado				
	Promover titulación de vivienda.	Programa de regularización de viviendas irregulares	Un programa aprobado y aplicado				

Objetivo Estratégico:		Eje 2. Empleo, Urbanización y Obras Públicas.					
Estrategias	Líneas de Acción	Proyectos o acciones	Indicadores	Metas			Responsable
				CP	MP	LP	
Certeza jurídica en la posesión de tierra y vivienda.	Elaborar proyecto para verificación y actualización de las modalidades del uso de suelo.	Proyecto para verificación y actualización de las modalidades del uso de suelo	Un proyecto de verificación y actualización aprobado y aplicado				Dirección de Obras Públicas. Departamento jurídico.
	Elaborar proyecto para actualizar el plan municipal de desarrollo urbano, poniendo énfasis en la promoción de vivienda acorde a una marca de ciudad.	Proyecto de actualización del plan de desarrollo urbano	Un proyecto de actualización, consultado, aprobado, y publicado				
	Elaborar programa especial de difusión para invitar a los ciudadanos para no comprar terrenos irregulares.	Programa de difusión para no comprar terrenos irregulares	Un proyecto de difusión aprobado y aplicado				

Objetivo Estratégico:		Eje 2. Empleo, Urbanización y Obras Públicas.					
Estrategias	Líneas de Acción	Proyectos o acciones	Indicadores	Metas			Responsable
				CP	MP	LP	
	Elaborar un programa para promover entre los propietarios de terrenos la cultura para una urbanización de marca.	Programa de promoción para propietarios de terrenos enfocado a la cultura de una urbanización ordenada	Un programa aprobado y aplicado				Dirección de Obras Públicas. Departamento jurídico.
	Promover el costo mínimo del suelo habitacional, para personas de bajos recursos económicos.	Programa de vivienda para personas de bajos recursos	Un programa aprobado y aplicado				
	Elaborar un programa integral de regulación de predios.	Programa integral de regularización de predios	Un programa aprobado y aplicado				

Objetivo Estratégico:		Eje 2. Empleo, Urbanización y Obras Públicas.					
Estrategias	Líneas de Acción	Proyectos o acciones	Indicadores	Metas			Responsable
				CP	MP	LP	
Servicios oportunos y de calidad	Diagnostico sobre las carencias en servicios públicos, como alumbrado y bacheos.	Elaborar un documento que integre las carencias y la inversión requerida para brindar un mejor servicio público.	Programa y presupuesto aprobado.				Dirección de Obras Públicas. Departamento Jurídico.
	Atención sistematizada de los servicios.	Contar un su software que detecte la falla en alumbrado y su acción.	Programa de atención sistematizada.				
	Campaña de promoción en la que se incluye un número único para la atención de quejas.	Personal capacitado para la atención de quejas de los diferentes servicios públicos.	Campaña apoyada por el departamento de comunicación social.				
Cambio de alumbrado	Cambio del alumbrado que genere mayor seguridad entre los ciudadanos, y que cuente además con un diseño adecuado y luminosidad.	Solicitar la asesoría pública y privada para el cambio de luminarias que no contaminen, soporten el vandalismo e iluminen.	Propuestas entregadas a cabildo para su estudio y aprobación.				
Mayor iluminación.	Incremento de redes de alumbrado a través del diagnostico.	Presentar un proyecto integral que incremente el alumbrado en las delegaciones y cabecera.	Propuesta de gasto y número de beneficiados.				
Reglamentación de los servicios públicos.	Realizar un reglamento de los servicios públicos su alcance y desarrollo.	Contar con los manuales de operación, tipo de vestimenta, vehículos etc.	Presentar el reglamento a cabildo.				Dirección de Obras Públicas. Departamento jurídico.
	Reglamentación del área de mercados.	Incluir un manual de imagen, protección de áreas comerciales y mantenimientos.	Programa, manual y presupuestación de necesidades, así como su posible crecimiento.				
	Reglamentación de los servicios que se prestan en los panteones del municipio.	Diagnostico actual de los panteones del municipio, posibles inversiones y programa de recuperación por medio de los servicios.	Programa presupuestal, actualización del servicio y personal capacitado. Reglamento de panteones.				
Nuevos panteones o ampliación de los ya existentes.	Gestionar nuevos terrenos para la ampliación o construcción de nuevos panteones en el municipio.	Presentar propuesta de terrenos en donación o compra.	Propuesta entregadas y programa de obra.				

Objetivo Estratégico:		Eje 2. Empleo, Urbanización y Obras Públicas.					
Estrategias	Líneas de Acción	Proyectos o	Indicadores	Metas			Responsable
Disminución de los tiempos de respuesta al ciudadano.	Llevar un ranking y mapeo de quejas y solicitudes.	Integrar unones documento que permita sumar otros departamentos para la pronta atención de los ciudadanos.	Mapeo y ranking entregado mensualmente.				

Objetivo Estratégico:		Eje 2. Empleo, Urbanización y Obras Públicas.					
Estrategias	Líneas de Acción	Proyectos o acciones	Indicadores	Metas			Responsable
				CP	MP	LP	
Contar con un diagnostico en materia de agua potable y alcantarillado.	Mapeo general de redes de agua potable y alcantarillados.	Hacer la revisión de cada uno de las zonas que cuentan con el servicio y aquellas que no.	Mapeo general.				Oromapas
Institucionalización de las acciones de cuidado del agua	Reglamentar las acciones encaminadas hacia el cuidado del agua, drenaje y saneamiento	Reglamento de Agua Potable, drenaje y saneamiento	Un reglamento aprobado y publicado				
<u>Construcción de plantas tratadoras de agua y pozos.</u>	Entregar a las instancias pertinentes los diagnósticos de necesidades para la construcción de plantas de tratamiento.	Elaborar un programa de obra en las localidades que más lo requieren.	Proyectos ejecutivos y relación institucional.				
	Elaborar un documento que permita conocer las principales localidades con carencia de agua para la perforación de pozos de agua.	Diagnostico general, con costo, tiempos y lugares para perforación.	Gestión, y proyectos ejecutivos.				
Equipamiento e infraestructura de agua potable	Elaborar programa de instalación de sistemas de medidores agua e identificación de tomas clandestinas.	Programa de instalación de sistemas de medidores agua	Un programa aprobado y aplicado				

Objetivo Estratégico:		Eje 2. Empleo, Urbanización y Obras Públicas en Base a la marca de ciudad.					
Estrategias	Líneas de Acción	Proyectos o acciones	Indicadores	Metas			Responsable
				CP	MP	LP	
Saneamiento de las aguas del municipio	Implementar métodos que permitan erradicar la contaminación del agua, en todas sus manifestaciones, desde las fuentes de abasto hasta la distribución a los usuarios.	Programa municipal de saneamiento de aguas residuales	Un programa aprobado y aplicado				Oromapas
	Elaborar proyecto ejecutivo para la renovación y ampliación de las redes de agua potable, drenaje y alcantarillado.	Proyecto ejecutivo para la renovación y ampliación de las redes de agua potable, drenaje y alcantarillado	Un proyecto aprobado y publicado				
	Elaborar un programa preventivo de desasolve de arroyos, drenajes y alcantarillados	Programa preventivo de desasolve de arroyos, drenajes y alcantarillados	Un programa aprobado y aplicado				
	Elaborar un programa de campañas de concientización de Formular proyecto que uso de drenaje y alcantarillado.	Programa de campañas de concientización de Formular proyecto que uso de	Un programa aprobado y aplicado				

Objetivo Estratégico:		Eje 2. Empleo, Urbanización y Obras Públicas.					
Estrategias	Líneas de Acción	Proyectos o acciones	Indicadores	Metas			Responsable
				CP	MP	LP	
Certeza administrativa entre los usuarios del servicio de agua potable para una mejor recaudación.	Crear un padrón de usuarios del servicio de agua potable, drenaje y alcantarillado.	Actualización de los servicios que se prestan y sus contribuciones.	Padrón de usuarios y servicios.				Oromapas
	Agilizar respuesta a reportes de fallas en el servicio.	Implementación de un servicio automatizado para la pronta respuesta de las quejas de la población.	Programa de capacitación, creación de cuadrillas de mantenimiento.				
	Elaborar programas de racionalización y aprovechamiento del agua.	Programas de racionalización y aprovechamiento del agua	Un programa aprobado y aplicado				

Objetivo Estratégico:		Eje 2. Empleo, Urbanización y Obras Públicas.					
Estrategias	Líneas de Acción	Proyectos o acciones	Indicadores	Metas			Responsable
				CP	MP	LP	
Recaudación en base a aprovechamiento y servicio de calidad.	Revisar las cuotas y tarifas establecidas en la Ley de Ingresos del municipio para un cobro justo y equitativo.	Actualización de la Ley de Ingresos Municipales en materia de agua potable, drenaje y saneamiento	Una Ley de Ingresos, aprobada y publicada				Oromapas
<u>Participación de la sociedad en el aprovechamiento del agua.</u>	Campaña publicitaria donde se impulse una cultura del agua.	Proyecto de mejor aprovechamiento del vital líquido.	Colaboración del departamento de comunicación social.				
<u>Conciencia del pago del servicio de agua potable.</u>	Campaña publicitaria de concientización para la población que compare el pago de otros servicios con el servicio de agua potable.	Diseño de una mercadotecnia adecuada para incrementar el pago de agua.	Relación entre ejercicios fiscales en materia de incremento de recaudación.				

META E INDICADOR		Eje 3. Desarrollo Social Integral.					
Estrategias	Líneas de Acción	Proyectos o acciones	Indicadores	Metas			Responsable
				CP	MP	LP	
Contar con el apoyo del sector social.	Conformación del Consejo Municipal de Educación y Cultura.	Convocatoria y selección de los integrantes	Acta firmada de la conformación del consejo.				Educación Promoción cultural turística. y
	Diagnostico del estado que guardan las escuelas en el municipio.	Integración del programa de necesidades e inversión.	Proyecto entregado y, posibles programas federales y estatales para su financiamiento.				
		Participación de las asociaciones de padres de familia para la atención de los planteles escolares.	Base de datos de las asociaciones, presidentes y tesoreros como actores principales.				
Mejora en la oferta educativa	Integra un documento sobre las necesidades de la población estudiantil.	Impulsar la construcción del Centro Universitario Regional.	Entrega del diagnostico y gestión del Centro Universitario.				
Mejora de la actitud de los adolescentes.	Concursos, capacitación.	Potencializar las actividades de los jóvenes en base a estímulos.	Alejar a los jóvenes de las drogas a través de orientación y estímulos.				

Objetivo Estratégico:		Eje 3. Desarrollo Social Integral.					
Estrategias	Líneas de Acción	Proyectos o acciones	Indicadores	Metas			Responsable
				CP	MP	LP	
Celebración de convenios y atracción de programas federales y estatales.	Atraer para beneficio de la población estudiantil convenios con escuelas y universidades que promuevan el desarrollo de los alumnos a temprana edad.	Coadyuvar en el desarrollo de las familias a través de la promoción de una nueva cultura social, de participación y emprendedora.	Presentación convenios con instituciones públicas y privadas.				Educación Promoción cultural y turística.
	Programas de transporte	Incrementar el número de apoyos federales y estatales para que los jóvenes sigan estudiando.	Presentar el número solicitudes y los apoyos.				
	Bases y control de datos.	Establecer una base de datos en función a un mapa general que determine lugar, edad, y profesión de los estudiantes universitarios.	Generar un programa municipal de apoyo alternativo para los estudiantes, según los datos.				

Objetivo Estratégico:		Eje 3. Desarrollo Social Integral.					
Estrategias	Líneas de Acción	Proyectos o acciones	Indicadores	Metas			Responsable
				CP	MP	LP	
Una sociedad más preparada	Establecer un plan de trabajo con el INEA para cursar o concluir estudios básicos.	Campaña permanente de difusión de educación para el adulto.	Entrega de convenios, solicitudes de inscripción y campaña publicitaria.				Educación Promoción cultural y turística.
	Atacar el fenómeno llamado NINI,	Entregar un diagnóstico de la población que no estudia, ni trabaja.	Realizar un programa en apoyo a esta población.				
Abatimiento del analfabetismo en menores.	Diagnóstico en conjunto con la secretaría de educación pública	Elaborar programas donde se involucre a los padres de familia para que los niños puedan estudiar.	Programa de aliento municipal al estudio.				
	Celebración de actos cívicos con marca de ciudad, "Construye tus sueños"	Conocimiento de nuestra historia y mayor participación de la comunidad estudiantil y docente.	Programa de festividades cívicas y de inversión tripartita				

Objetivo Estratégico:		Eje 3. Desarrollo Social Integral.					
Estrategias	Líneas de Acción	Proyectos o acciones	Indicadores	Metas			Responsable
				CP	MP	LP	
Participación de la comunidad artística y cultural del municipio.	Conformación del consejo municipal de cultura y bellas artes.	Integración del consejo de manera plural e intelectual.	Acta de integración.				Dirección de Educación Promoción cultural turística. y
Mejora de la infraestructura Cultural.	Diagnostico de los espacios culturales y de aprovechamiento para la actividad cultural.	Presentación de alternativas de inversión y creación de nuevos espacios culturales.	Catálogo de ofertas en infraestructura.				
Elevar el conocimiento cultural	Programa anual de actividades cultural y ofertas artísticas	Calendario de actividades culturales y artísticas	Programa anual y presupuestal.				
Celebración de convenios de colaboración,	Busqueda de apoyos con empresas privadas como OCESA para la atracción de evento de talla nacional e internacional.	Reuniones donde se presente la oferta en infraestructura y adecuación de espacios.	Firma de convenios y concesiones.				
Amplicar las actividades	Generar un plan de actividades en cada una de las localidades.	Hacer un calendario de actividades en cada una de las delegaciones	Programa presupuestal y de oferta artística.				
Atracción de eventos.	Creación del festival cultural de Amatlan de Cañas.	Convenios y atracción de artistas a través de eventos culturales como el Festival Cervantino.	Propuesta de festival en todo el municipio.				

Objetivo Estratégico:		Eje 3. Desarrollo Social Integral.					
Estrategias	Líneas de Acción	Proyectos o acciones	Indicadores	Metas			Responsable
				CP	MP	LP	
Union de potenciales turísticos que generen una derrama económica.	Conformación de consejo turístico municipal.	Integración de actores.	Acta de integración.				Educación Promoción cultural turística. y
Potencial turístico.	Estudio de mercado sobre el potencial turístico, tipo de mercado y oferta de diferenciación.	Llevar a cabo un estudio general sobre estas potencialidades.	Estudio general en base a mercado y marca de ciudad.				
Programa de Promoción	Programa detallado de promoción de la oferta existente.	Utilización de estrategias publicitarias aternas BTL y ATL	Programa detallado alcances e incremento de mercado.				
Programas federales y estatales	Integración de un catálogo de apoyos federales para empresas	Catálogo general de ofertas para empresarios del ramo turístico.	Integración del catálogo.				

Objetivo Estratégico:		Eje 3. Desarrollo Social Integral.					
Estrategias	Líneas de Acción	Proyectos o acciones	Indicadores	Metas			Responsable
				CP	MP	LP	
	mantenimiento de áreas y generación de empleos en base al turismo.						
Talleres de capacitación en base a la marca municipal	Talleres turísticos que se basen en identidad.	Calendario de actividades y temas a desarrollar	Programa evaluado y establecido.				

Objetivo Estratégico:		Eje 3. Desarrollo Social Integral.					
Estrategias	Líneas de Acción	Proyectos o acciones	Indicadores	Metas			Responsable
				CP	MP	LP	
Atracción de inversiones	Por medio de eventos como exposiciones, ferias y demás.	Atraer como parte de las actividades a inversionistas que en medio año pueden desarrollar diversas actividades para generar flujo continuo de visitantes.	Programa de atracción de inversiones a través de eventos.				Educación Promoción cultural y turística.
Página de Internet/ Portal	Promover, y aterrizar el portal www.Amatlan de Cañas vive.com	Portal en dos idiomas con toda la información del municipio respecto a sus atractivos, hotelería, gastronomía, y entretenimiento.	Diseño de portal.				
Boletín turístico de Amatlan de Cañas	Diseño impreso de manera mensual que hable sobre los atractivos y lugares que visitar.	Catálogo de servicios y atractivos.	Diseño e impresión del documento.				
Módulo de servicios turísticos	Módulos en diferentes lugares y plazas para generar flujo de información	Proyecto en diseño arquitectónico apegado a la imagen de la ciudad.	Diseño y puesta en funcionamiento.				

Objetivo Estratégico:		Eje 3. Desarrollo Social Integral.					
Estrategias	Líneas de Acción	Proyectos o acciones	Indicadores	Metas			Responsable
				CP	MP	LP	
Participación de la sociedad.	Conformación del consejos ciudadanos	Integración de proyecto en mejora de barrios y colonias y en materia de seguridad.	Acta de integración .				DIF municipal
Redes ciudadanas	Integrar el plan de redes ciudadanas.	Conformar por cada una de las manzanas en plan de redes para detectar carencias ciudadanas	Bases de datos.				
Reglamento de participación ciudadana.	Formalizar ante cabildo las reglas de operación de los comités o consejos	Activar conforme a derecho el trabajo de la participación	Reglamento aprobado y presentado.				

Objetivo Estratégico:		Eje 3. Desarrollo Social Integral.					
Estrategias	Líneas de Acción	Proyectos o acciones	Indicadores	Metas			Responsable
				CP	MP	LP	
	ciudadanos.	ciudadana.					
Análisis, radiografía, de la sociedad.	Encuestas, estudios y análisis de las carencias en cada uno de los rubros como salud, servicios obras, que requiere la población.	Mapeo general que promueva la creación de programas municipales.	Estudio entregado.				
Gestoría y atracción de programas estatales y federales.	Promover, impulsar y aplicar todos los programas federales y estatales en materia de desarrollo social.	Beneficiar a familias necesitadas o en extrema pobreza.	Listado de programas, solicitudes e implementación.				

Objetivo Estratégico:		Eje 3. Desarrollo Social Integral.					
Estrategias	Líneas de Acción	Proyectos o acciones	Indicadores	Metas			Responsable
				CP	MP	LP	
Un municipio a la vanguardia en materia de salud	Gestionar proyectos de obra tendientes a la atención de los ciudadanos	Construcción de casas de salud.	Proyecto Ejecutivo				DIF Municipal.
		Construcción del Hospital de primer contacto en Amatlán de Cañas.	Programa de Inversión.				
Gestión de programas federales y estatales en materia de salud	Aplicar los programas federales y estatales a la población en materia de salud	Elaborar programa de campañas permanentes de prevención y detección de enfermedades: como diabetes, presión arterial, cáncer de mama, cáncer uterino y vacunas a niños.	Un programa aprobado y aplicado				
Vinculación con el sector salud	Formalizar la vinculación con el sector salud	Conformación y/o ratificación del Consejo Municipal de salud	Un Consejo formado y/o ratificado aprobado y funcionando				
Institucionalización de las acciones de salud en el municipio	Reglamentar las acciones de salud en el municipio	Crear el reglamento de salud municipal	Un reglamento aprobado y publicado				
	Obtener un diagnóstico de la situación de salud en el municipio	Diagnóstico municipal de salud	Un diagnóstico obtenido aprobado y aplicado				
Infraestructura para salud	Inversión constante y gestión a fin de lograr tener un hospital regional de primer contacto.	Realizar el proyecto y contar con el soporte de las autoridades de salud.	Un proyecto gestionado, aprobado y realizado				

Objetivo Estratégico:		Eje 3. Desarrollo Social Integral.					
Estrategias	Líneas de Acción	Proyectos o acciones	Indicadores	Metas			Responsable
				CP	MP	LP	
Una sociedad alerta a las enfermedades, medidas de prevención.	Programas de monitoreos contantes.	Programa de diseño y monitoreo periódico de indicadores de salud municipal.	Un programa aprobado y aplicado				DIF Municipal.
		Elaborar un programa para el suministro suficiente de medicamentos.	Un programa aprobado y aplicado				
		Promover convenios con las aseguradoras, la SSA, ISSTE y el IMSS, para recuperar los costos derivados de los servicios prestados en los siniestros que estén involucrados sus afiliados.	No. de convenios formalizados y aplicados				

Objetivo Estratégico:		Eje 3. Desarrollo Social Integral.					
Estrategias	Líneas de Acción	Proyectos o acciones	Indicadores	Metas			Responsable
				CP	MP	LP	
		Coordinar con la secretaría de Salud, para afiliar al seguro popular a todas las personas carentes de prestaciones sociales.	Un programa gestionado, aprobado y aplicado				DIF MUNICIPAL
		Promover convenios con diferentes escuelas promocionando plazas de prestador de servicios médicos sociales.	No. de convenios formalizados y aplicados				
Provocar la atención medica en un foro abierto	Feria de la salud Municipal.	Coordinar los esfuerzos de todos los médicos, universidades y particulares para llevar a cabo una feria de la salud de manera abierta a la población.	Ejecución de la feria de la salud.				

Objetivo Estratégico:		Eje 3. Desarrollo Social Integral.					
Estrategias	Líneas de Acción	Proyectos o acciones	Indicadores	Metas			Responsable
				CP	MP	LP	
Programas sociales municipales	Diseño de programas sociales en base a los ya existentes que coadyuven al mejoramiento de la sociedad.	Implementar los programas municipales, como apoyo en uniformes, útiles escolares, tinacos y piso firme.	Programas sociales de asistencia social.				DIF Municipal/ Planeación
Programas de difusión para la familia como ente integrador	Pláticas de integración del modelo del nuevo municipio y su reinvención.	Documentos y catálogo de programas de asistencia social.	Programas aprobados y registrados.				
Empleo temporal	Establecer empleo temporal para la población más necesitada.	Generar una fuente de ingresos que a su vez alivie algunos problemas de la población.	Programa aprobado, número de beneficiarios.				Planeación.

Objetivo Estratégico:		Eje 3. Desarrollo Social Integral.					
Estrategias	Líneas de Acción	Proyectos o acciones	Indicadores	Metas			Responsable
				CP	MP	LP	
La familia: Amatlan de Cañas	Capacitación, pláticas de orientación para atacar el problema de la violencia intrafamiliar.	Diagnostico de casos, edad, sector y nivel socioeconómico en el municipio.	Estudio y calendario de platicas.				

Objetivo Estratégico:		Eje 3. Desarrollo Social Integral.					
Estrategias	Líneas de Acción	Proyectos o acciones	Indicadores	Metas			Responsable
				CP	MP	LP	
Cobertura del servicio de aseo público	Reestructurar las rutas de recolección de basura programando la recolección de residuos sólidos en base a nueva visión de prestación del servicio.	Programa de reestructuración de rutas de recolección de basura	Un programa aprobado y aplicado				Servicios públicos/Ecología.
	Promover un proyecto ejecutivo para recolección, separación, compactación, traslado y disposición final de residuos sólidos.	Proyecto ejecutivo para recolección, separación, compactación, traslado y disposición final de residuos sólidos.	Un proyecto ejecutivo aprobado y aplicado				
	Promover el servicio contratado de recolección de basura, a los giros comerciales, industriales y de prestación de servicios.	Programa de promoción del servicio de aseo contratado	Un programa aprobado y aplicado				

Objetivo Estratégico:		Eje 3. Desarrollo Social Integral.					
Estrategias	Líneas de Acción	Proyectos o acciones	Indicadores	Metas			Responsable
				CP	MP	LP	
	Promover la participación de la iniciativa privada en la recolección, separación, traslado y disposición final de residuos sólidos.	Programa de promoción del servicio de aseo contratado	Un programa aprobado y aplicado				Ecología.
	Elaborar un programa obligatorio para negocios que genere desechos toxico en cumplimiento de la Normatividad vigente en materia ambiental y dar a conocer a los establecimientos	Programa obligatorio para negocios que genere desechos toxico en cumplimiento de la Normatividad vigente en materia ambiental y dar a conocer a los establecimientos	Un programa aprobado y aplicado				
	Elaborar un programa para limpiar calles y caminos principales.		Un programa aprobado y aplicado				

Objetivo Estratégico:		Eje 3. Desarrollo Social Integral.					
Estrategias	Líneas de Acción	Proyectos o acciones	Indicadores	Metas			Responsable
				CP	MP	LP	
	Promover una conciencia social para la limpieza del municipio.		Un programa aprobado y aplicado				

Objetivo Estratégico:		Eje 3. Desarrollo Social Integral.					
Estrategias	Líneas de Acción	Proyectos o acciones	Indicadores	Metas			Responsable
				CP	MP	LP	
Institucionalización de las acciones de aseo público	Elaborar el reglamento de aseo público.	Reglamento de aseo público.	Un reglamento aprobado y publicado				Ecología.
<u>Estrategias de medio ambiente</u> Vínculo con el sector social y privado	Creación de un Consejo de Educación Ambiental.	Consejo de Educación Ambiental.	Un Consejo formalizado, aprobado y en funciones				
	Involucrar a la sociedad en el patrocinio de los proyectos para preservar y mejorar las áreas de protección ambiental.	Grupos de voluntarios comprometidos con la preservación de áreas de protección ambiental.	No. de grupos formados y en función				
	Implementar un programa de participación ciudadana por la preservación de áreas verdes.	Programa de participación ciudadana por la preservación de áreas verdes.	Un programa aprobado y aplicado				
	Promover la participación de particulares para la implementación de nuevos parques.	Programa de promoción de participación ciudadana por la preservación de áreas verdes.	Un programa aprobado y aplicado				
Institucionalización de las acciones de medio ambiente	Elaborar reglamento de protección ambiental.	Reglamento de protección ambiental.	Un reglamento aprobado y publicado				

Objetivo Estratégico:		Eje 3. Desarrollo Social Integral.					
Estrategias	Líneas de Acción	Proyectos o acciones	Indicadores	Metas			Responsable
				CP	MP	LP	
	Elaborar, poner a consulta, aprobar y publicar el ordenamiento ecológico del territorio	Ordenamiento ecológico del territorio	Un ordenamiento ecológico consultado, aprobado y publicado				Ecología.
	Vigilar y hacer cumplir la normatividad para disminuir los contaminantes en el ambiente.	Programa de verificación municipal	Un programa aprobado y aplicado				
Infraestructura y estudios para el medio ambiente	Elaborar programa de estudios de Impacto, Ambiental de obras o actividades públicas o privadas que se realicen en el Municipio y que puedan causar algún desequilibrio ecológico.	Programa de estudios de Impacto Ambiental de obras o actividades públicas o privadas que se realicen en el Municipio y que puedan causar algún desequilibrio ecológico.	Un programa aprobado y aplicado				
	Elaborar un Proyecto integral ejecutivo de reforestación estratégica de tipo sitio específico.	Proyecto integral ejecutivo de reforestación estratégica de tipo sitio específico	Un proyecto integral de reforestación aprobado y aplicado				

Objetivo Estratégico:		Eje 3. Desarrollo Social Integral.					
Estrategias	Líneas de Acción	Proyectos o acciones	Indicadores	Metas			Responsable
				CP	MP	LP	
	Generar proyectos de cultura ecológica y educación ambiental, que impacten al mayor número de habitantes.	Proyectos de cultura ecológica y educación ambiental, que impacten al mayor número de habitantes.	No. de proyectos aprobados y aplicados				Ecología.
	Promover los proyectos para preservar y mejorar las áreas de protección ambiental	Proyectos para preservar y mejorar las áreas de protección ambiental	No. de proyectos aprobados y aplicados				
	Promover un proyecto de capacitación sobre servicios ambientales	Proyecto de capacitación sobre servicios ambientales.	Un proyecto de capacitación sobre servicios ambientales				
	Elaborar un padrón de las diferentes fuentes contaminantes, clasificadas por su impacto al ambiente	Padrón de las diferentes fuentes contaminantes, clasificadas por su impacto al ambiente.	Un padrón de fuentes de contaminantes aprobado y aplicado				
	Reducir la degradación ambiental del territorio municipal.	Programa para evitar la degradación ambiental del territorio	Un programa aprobado y aplicado				

Objetivo Estratégico:		Eje 3. Desarrollo Social Integral.					
Estrategias	Líneas de Acción	Proyectos o acciones	Indicadores	Metas			Responsable
				CP	MP	LP	
	Generar nuevas zonas o sitios de importancia ambiental, con una visión estratégica de largo plazo.	Programa de identificación y registro de zonas o sitios de importancia ambiental, con una visión estratégica de largo plazo.	Un programa aprobado y aplicado				Ecología.
	Elaborar los manifiestos de impacto ambiental para los proyectos a desarrollar por la propia administración municipal.	Manifiestos de impacto ambiental para los proyectos a desarrollar por la propia administración municipal.	No. de manifiestos de impacto ambiental generados, aprobados y publicados				
	Generar y evaluar, periódicamente, los indicadores de la calidad del aire, suelo y agua residual.	Programa de medición de la calidad del aire	Un programa aprobado y aplicado				
	Dictaminar los estudios de impacto ambiental de proyectos de desarrollo urbano.	Estudios de impacto ambiental de proyectos de desarrollo urbano.	No. de solicitudes de estudios de impacto ambiental atendidas				

Objetivo Estratégico:		Eje 3. Desarrollo Social Integral.					
Estrategias	Líneas de Acción	Proyectos o acciones	Indicadores	Metas			Responsable
				CP	MP	LP	
	Elaborar un programa permanente de verificación ambiental el cual se denominara Eco guardia de Amatlan de Cañas.	Programa permanente de verificación ambiental el cual se denominara Eco guardia de Amatlan de Cañas	Un programa aprobado y aplicado				Ecología.
	Realizar fondeo de bardas, en su caso borrar el graffiti de las mismas. Así como el retiro de propaganda adosada, adherida y colgante que se instale en el municipio, encaminado al mejoramiento del entorno urbano.	Programa de fondeo de bardas	Un programa aprobado y aplicado				
	Mejorar las áreas verdes, parques, jardines y camellones del Municipio.	Programa de mejora de áreas verdes, parques, jardines y camellones del municipio	Un programa aprobado y aplicado				

Objetivo Estratégico:		Eje 3. Desarrollo Social Integral.					
Estrategias	Líneas de Acción	Proyectos o acciones	Indicadores	Metas			Responsable
				CP	MP	LP	
	Crear un vivero municipal donde se produzcan las plantas, en calidad y cantidad, idóneas para las condiciones físicas y climatológicas del Municipio basado en programas de reforestación.	. Vivero municipal donde se produzcan las plantas, en calidad y cantidad, idóneas para las condiciones físicas y climatológicas del Municipio basado en programas de reforestación	Un proyecto aprobado y ejercido				Ecología.
	Buscar opciones para el riego de las áreas verdes a efecto de no utilizar agua potable.	Programa de tecnificación de riego	Un programa aprobado y aplicado				

Objetivo Estratégico:		Eje 3. Desarrollo Social Integral.					
Estrategias	Líneas de Acción	Proyectos o acciones	Indicadores	Metas			Responsable
				CP	MP	LP	
Vinculación con el sector social	Formalizar la vinculación con el sector social	Conformación y/o ratificación del Consejo Municipal del deporte y la juventud	Un Consejo formado y/o ratificado aprobado y funcionando				COMUDE/ Instituto de la Juventud.
Institucionalización de las acciones de juventud y deporte municipal	Reglamentar las acciones de juventud y deporte municipal	Crear el reglamento municipal de juventud y deporte	Un reglamento aprobado y publicado				
Gestión de programas federales y estatales en materia de juventud y deportes	Gestionar y aplicar programa dirigidos a la juventud	Invitar a expositores en temas diversos enfocados a la juventud.	Un proyecto aprobado y aplicado				
	Gestionar y aplicar programas de deporte y recreación a los habitantes del municipio de Jocotepec	Desarrollar un proyecto integral de promoción deportiva y recreativa, involucrando la participación activa de la sociedad.	Un proyecto aprobado y aplicado				
		Promover al deporte como cultura y prevención de adicciones y enfermedades de obesidad.	Un programa aprobado y aplicado				

Objetivo Estratégico:		Eje 3. Desarrollo Social Integral.					
Estrategias	Líneas de Acción	Proyectos o acciones	Indicadores	Metas			Responsable
				CP	MP	LP	
CONBATE A LAS ADICCIONES Y ACTIVACIÓN FÍSICA	DESARROLLO DEL PLAN GENERAL DE ACTIVACIÓN FÍSICA.	Apoyar a jóvenes adictos y delincuentes que quieran Rehabilitarse con terapias y entrenadores.	Un programa aprobado y aplicado				COMUDE/ Instituto de la Juventud.
		Promover la organización de ligas municipales en todas las disciplinas deportivas.	Un programa aprobado y aplicado				
		Apoyar a los deportistas en la integración a niveles superiores.	Un programa aprobado y aplicado				
		Elaborar programa para torneos municipales.	Un programa aprobado y aplicado				
		Apoyar a los competidores del municipio en competencias Estatales.	Un programa aprobado y aplicado				

Objetivo Estratégico:		Eje 3. Desarrollo Social Integral.					
Estrategias	Líneas de Acción	Proyectos o acciones	Indicadores	Metas			Responsable
				CP	MP	LP	
REGLAMENTACIÓN	CULTURA DE LA PROTECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	Promover uso eficiente y adecuado de las instalaciones deportivas.	Un programa aprobado y aplicado				COMUDE/CABILDO
		Supervisar constantemente el correcto funcionamiento y administración de las unidades.	Un programa aprobado y aplicado				
Infraestructura deportiva	Crear espacios para la promoción del deporte en el municipio	Promover la inversión privada para la construcción de nuevos espacios deportivos.	Un programa aprobado y aplicado				
		Mantener y rehabilitar los centros recreativos y deportivos existentes.	Un programa aprobado y aplicado				

Objetivo Estratégico: Eje 3. Desarrollo Social Integral.

Estrategias	Líneas de Acción	Proyectos o acciones	Indicadores	Metas			Responsable
				CP	MP	LP	
Institucionalización de las acciones de perspectiva de género en el municipio	Diseño y aplicación de programas con perspectiva de género	Programa de talleres de perspectiva de género dirigido a funcionarios municipales	Un programa aprobado y aplicado				Instituto Municipal de las Mujeres
		Programa de talleres de perspectiva de género dirigidos a la población	Un programa aprobado y aplicado				
	Reglamentar las acciones de perspectiva de género en el municipio	Crear el reglamento municipal del Instituto Municipal de las Mujeres	Un reglamento aprobado y publicado				
		Adecuar la normatividad municipal con el concepto de género					
		Programas psicológicos para la mujer.	Asesoría con profesionales en la materia.				
		Asesoría en materia de crecimiento económico para la mujer.	Programas estatales y federales.				

Objetivo Estratégico: Eje 3. Desarrollo Social Integral.

Estrategias	Líneas de Acción	Proyectos o acciones	Indicadores	Metas			Responsable
				CP	MP	LP	
Acercamiento ciudadano a través de la comunicación.	Establecer canales de comunicación entre la sociedad y el gobierno.	Promoción de las actividades gubernamentales.	Programa anualizado de las actividades.				Dirección de comunicación Social.
Promoción en base a marca de ciudad y marketing institucional.	Desarrollo de campañas constantes de comunicación tendientes a informar los avances del gobierno.	Plan general en base a una imagen corporativa.	Documento general de marketing y comunicación social.				
Programas de acercamiento.	Generar diversas actividades especialmente para el presidente municipal, tendientes al intercambio de ideas.	Foros de consulta, análisis y evaluación.	Programa general de comunicación.				
Página de Internet.	Establecer como prioritario este canal por su	Hacer una página que logre captar a diversos públicos y	Avances informativos.				

Objetivo Estratégico:		Eje 3. Desarrollo Social Integral.					
Estrategias	Líneas de Acción	Proyectos o acciones	Indicadores	Metas			Responsable
				CP	MP	LP	
	interactividad.	genere feed back.					
<u>Relaciones Públicas</u>	Plan general de relaciones públicas, tendiente al movimiento de la imagen del presidente y el gobierno en su conjunto.	Programa de entrevistas, boletines, e información diaria.	Calendario de entrevistas y entrega de información.				
<u>Medios estatales y nacionales</u>	Crear un vínculo de comunicación entre los medios estatales y nacionales.	Comunicar los avances, el porque de la administración.	Notas periodísticas.				

Objetivo Estratégico:		Eje 3. Desarrollo Social Integral.					
Estrategias	Líneas de Acción	Proyectos o acciones	Indicadores	Metas			Responsable
				CP	MP	LP	
Análisis de la percepción social.	Encuesta periódicas	Programar los temas y desarrollo de cuestionarios.	Estudios de mercado.				Dirección de comunicación Social.
<u>Promover el marca de la ciudad por su sentido humano</u>	Desarrollar un plan de difusión general sobre la marca de la ciudad, sus implicaciones y el impacto.	Influir en el ánimo de la población sobre su propia marca.	Brouchure				
<u>Servicios municipales en general</u>	Catálogo de servicios municipales por cada una de las direcciones.	Establecer la oferta municipal como base para los solicitantes.	Catálogo.				
<u>Imagen corporativa en eventos</u>	Encargado de la logística, lista de invitados, desarrollo del evento cuidando la marca de la ciudad.	Check list.					
<u>Informes trimestrales</u>	Redacción, alimentación y producción de materiales audiovisuales para los informes trimestrales.	Programa de difusión en las delegaciones sobre los avances gubernamentales.	Diseño de productos promocionales.				
<u>Monitoreo</u>	Generación de información en base a los acontecimientos estatales y nacionales.	Diseño de estrategias de comunicación en base a la información.	Síntesis informativa				



Objetivo Estratégico:		Eje 3. Desarrollo Social Integral.					
Estrategias	Líneas de Acción	Proyectos o acciones	Indicadores	Metas			Responsable
				CP	MP	LP	
<u>Poner a la vanguardia al municipio a través de una nueva cultura de negocios que genere empleo y desarrollo social.</u> Gestión de programas federales y estatales en materia de industria, comercio y servicios	Diseño y aplicación de programas dirigidos a la industria, comercio y servicios	Otorgar a las empresas facilidades para promover sus Industria, comercio y productos y servicios.	Programa a revisión				Dir. Desarrollo Agropecuario
		Orientar fiscal, laboral, financiera y apoyos del gobierno y comercial para personas que quieren abrir un negocio.	Número de solicitantes.				
		Elaborar un programa empresarial tendiente a establecer nuevos giros.	Plan de oportunidades				
		Diseño de programa municipal que genere empleos.	Programa aprobado.				
Ordenamiento de los espacios comerciales en áreas públicas.	Determinar el impacto y la conveniencia de dicho comercio	Generación de reglas para la operación de giros en la vía pública.	Reglamentación.				

Objetivo Estratégico:		Eje 3. Desarrollo Social Integral					
Estrategias	Líneas de Acción	Proyectos o acciones	Indicadores	Metas			Responsable
				CP	MP	LP	
Ser un referente de empleo	Feria Municipal del empleo.	Llevar a cabo una feria donde se reúnan todas las empresas.	Programa presupuestal y su relación institucional.				Dir. Desarrollo Agropecuario
		Diagnostico de la población ocupada y sus respectivas formulas para provocar incremento de empleos.	Programa estratégico.				
		Elaborar programa de incentivos fiscales para las empresas por cada empleo generado en el municipio.	Un programa aprobado y aplicado				
		Promover la instalación de nuevas empresas industriales, comerciales o de maquila.	Un programa aprobado y aplicado				
Cultura empresarial/ Socialmente responsable.	Capacitación y conferencias.	Calendario de conferencias, promoviendo una nueva cultura emprendedora.	Programa.				

Objetivo Estratégico:		Eje 3. Desarrollo Social Integral					
Estrategias	Líneas de Acción	Proyectos o acciones	Indicadores	Metas			Responsable
				CP	MP	LP	
Producción de Productos propios.	Promover y fortalecer un plan integral que comprenda el diseño, producción, tecnología y comercialización de productos elaborados en el municipio.	Generar canales de comercialización.	Programa de fortalecimiento de la artesanía local.				

Objetivo Estratégico:		Eje 3. Desarrollo Social Integral.					
Estrategias	Líneas de Acción	Proyectos o acciones	Indicadores	Metas			Responsable
				CP	MP	LP	
<u>Estrategias de desarrollo agropecuario.</u> Vinculación con el sector agropecuario	Formalizar el vínculo con el sector agropecuario	Conformación y/o ratificación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable	Un consejo municipal conformado y/o ratificado, aprobado y funcionando				Dir. Desarrollo Agropecuario.
		Organizar una feria Regional para promover los productos agropecuarios y alimenticios del municipio.	Un evento regional aprobado y realizado				
		Rehabilitar y mejoramiento permanente de la red de caminos rurales, desasolve de drenes parcelarios y construcción de obras complementarias.	No. de kilómetros de caminos rurales rehabilitados				

Objetivo Estratégico:		Eje 3. Desarrollo Social Integral.					
Estrategias	Líneas de Acción	Proyectos o acciones	Indicadores	Metas			Responsable
				CP	MP	LP	
Relación de Gobierno.	Provocar el despegue de la agroindustria actual y los nuevos productos.	Promover los cultivos que ofrezcan una mejor alternativa económica a los productores a través de una integradora.	Un programa aprobado y aplicado				Di. De Desarrollo Agropecuario.
		Generar proyectos ejecutivos para el desarrollo de las comunidades rurales o agroindustriales.					
		Uso eficiente del agua y energía eléctrica.	Un programa aprobado y aplicado				
		Apoyar a los agricultores y ganaderos que adopten el cambio de cultivo de mayor rentabilidad económica.	Un programa aprobado y aplicado				
Rastro Municipal	Mejoramiento de las instalaciones.	Matanza más humana y con mayor inocuidad.	Programa de inversión y mejoras. Según la norma oficial.				

Objetivo Estratégico:		Eje 3. Desarrollo Social Integral.					
Estrategias	Líneas de Acción	Proyectos o acciones	Indicadores	Metas			Responsable
				CP	MP	LP	
Participación de la sociedad en la política de seguridad	Formalizar el consejo de seguridad pública municipal.	Conformar el consejo y los actores en dicha agrupación.	Acta y reuniones periódicas.				Seguridad Pública
Reglamentación en base a la marca municipal.	Elaborar el reglamento de policía y buen gobierno.	En base a las necesidades actuales de la población y reflejando una diferenciación en el servicio preventivo de la policía.	Reglamento entregado y aprobado.				
Atlas delictivos.	Investigación y coordinación con los ciudadanos para el levantamiento del atlas delictivo.	Mapeo general y tipo de actividades delictivas.	Presentación del documento.				
Mayor seguridad según la norma oficial.	Operación de programas de mejora de la seguridad pública.	Brindar seguridad y vigilancia con personal suficiente	No. de elementos contratados				

META E INDICADOR		Eje 3. Desarrollo Social Integral.					
Estrategias	Líneas de Acción	Proyectos o acciones	Indicadores	Metas			Responsable
				CP	MP	LP	
<u>De la pronta atención. Los ciudadanos y su participación.</u>	Sistema integral de comunicación entre el ciudadano y la corporación.	Disminuir el tiempo de respuesta a las solicitudes de servicio de la población	Reducción en el tiempo de respuesta				Seguridad pública
	Creación y funcionamiento de instancias ciudadanas que participen en la solución de los problemas de seguridad pública.	Participación en el Consejo Regional de Seguridad Pública	Un espacio obtenido dentro del Consejo Regional				
		Conformación del Consejo Municipal de Seguridad Pública	Un consejo constituido y operando				
	Evaluación del desempeño de la actuación policial.	Practicar pruebas de control de confianza	No. de elementos evaluados				
		Supervisar la correcta actuación del personal operativo	No. de acciones correctivas aplicadas				
Coordinación con el Gobierno Federal y Estatal	Aplicación de programas federales y estatales en materia de seguridad pública.	Bando Unico.	No. de programas gestionados				

Objetivo Estratégico:		Eje 3. Desarrollo Social Integral.					
Estrategias	Líneas de Acción	Proyectos o acciones	Indicadores	Metas			Responsable
				CP	MP	LP	
Equipamiento urbano en materia de seguridad pública.	Gestión de rehabilitación de módulos de seguridad	Equipamiento y puesta en funcionamiento de los módulos.	Numero de módulos instalados.				Seguridad pública, y bomberos.
	Obtención y renovación del equipo de trabajo de los servidores públicos	Programa de equipamiento para los elementos de la corporación	Un programa aprobado y aplicado				
Tecnología para la seguridad pública	Obtención y operación de equipo informático que faciliten la actuación policial.	Programa de mejora tecnológica para la seguridad pública	Un programa aprobado y aplicado				
		Eficientar las consultas a la base de datos del Centro Integral de Comunicaciones y de la Secretaría de Seguridad Pública	No de estrategias aprobadas y aplicadas				

Objetivo Estratégico:		Eje 3. Desarrollo Social Integral.					
Estrategias	Líneas de Acción	Proyectos o acciones	Indicadores	Metas			Responsable
				CP	MP	LP	
<u>Un municipio que provee de seguridad civil a sus habitantes y turistas.</u> 1Vinculación con la población	Aplicación de programas de prevención a la población.	Actualización y difusión del atlas de riesgos.	Un atlas de riesgos actualizado y aplicado				Dirección de Seguridad Pública. Protección Civil y Bomberos
		Programa de simulacros	Un programa aprobado y aplicado				
		Programa de prevención de accidentes y seguridad integral	Un programa aprobado y aplicado				
		Plan de contingencias ante desastres en las escuelas	Un Plan de contingencias aprobado y aplicado				
		Programa de refugios temporales	Un programa aprobado y aplicado				
	Creación y funcionamiento de instancias ciudadanas que participen en la solución de los problemas de Protección Civil y Bomberos.	Grupos de voluntarios y brigadistas comunitarios	Un grupo de voluntarios formalizado y funcionando				
		Programa dirigido a la población infantil.	Un programa aprobado y aplicado.				

Objetivo Estratégico:		Eje 3. Desarrollo Social Integral.					
Estrategias	Líneas de Acción	Proyectos o acciones	Indicadores	Metas			Responsable
				CP	MP	LP	
		Programa de "Bombero Amigo" dirigido a la población juvenil	Un programa aprobado y aplicado				Dirección de Seguridad Pública. Protección Civil y Bomberos
Coordinación con el Gobierno Federal y Estatal	Aplicación de programas federales y estatales en materia de Protección Civil y Bomberos.	Gestión de programas estatales en materia de protección civil	No de programas gestionados				
Institucionalización de las acciones de Protección Civil y Bomberos	Diseño, actualización y aplicación de la normatividad jurídico-administrativa de la dependencia de Protección Civil y Bomberos	Diseño del Reglamento de Protección Civil	Un reglamento aprobado y publicado				
Profesionalización de los servidores públicos	Implementación e implantación de programas de profesionalización.	Programa de profesionalización del cuerpo de bomberos y protección civil	Un programa aprobado y aplicado				
Equipamiento de los servidores públicos	Renovación de la infraestructura de Protección Civil y Bomberos.	Construcción de instalaciones dignas para la protección civil y bomberos	Un proyecto aprobado y aplicado				
	Obtención y renovación del equipo de trabajo de los servidores públicos	Un programa de equipamiento de la protección civil y bomberos	Un programa aprobado y aplicado				

Objetivo Estratégico:		Eje 4. Modernización de la administración Pública.					
Estrategias	Líneas de Acción	Proyectos o acciones	Indicadores	Metas			Responsable
				CP	MP	LP	
Interlocutor de la sociedad y exposición de necesidades que repercutan en mejora continua.	Estudio y análisis de las necesidades de la población expresadas en el acercamiento.	Promoción de reformar a los reglamentos.	Reglamentación.				Cuerpo de Cabildo.
		Evaluación de los recursos y cuidado en su aplicación.	Seguimiento				
		Promotor de un buen gobierno ante la sociedad y al interior del gobierno.	Reuniones				
		Respetuoso de las facultades a su cargo y las del gobierno en general.	Ley de la administración pública.				

Objetivo Estratégico:		Eje 4. Modernización de la administración Pública.						
Estrategias	Líneas de Acción	Proyectos o acciones	Indicadores	Metas			Responsable	
				CP	MP	LP		
Promotor del respeto a las leyes y reglamentos.	Respeto a las líneas de acción que le permite la ley y los reglamentos.	No transgredir su campo de acción.	Ley de la administración pública.				Secretaría General	
		Proveedor de información al cuerpo de cabildo a través de su voz informativa.						
		Apego de la ley, respecto a los departamentos a su cargo.	Seguimiento y evaluación.					
		Elevar a rango de cabildo los temas prioritarios de la población.	Puntos de acuerdo.					
Apoyo en el quehacer diario de la administración municipal.	Conforme a derecho, ser apoyo.	Tomar parte de las decisiones del gobierno a partir de la autorización del presidente.	Reuniones periódicas.					

Objetivo Es tratégico:		Eje 4. Modernización de la administración Pública.					
Estrategias	Líneas de Acción	Proyectos o acciones	Indicadores	Metas			Responsable
				CP	MP	LP	
<u>Estrategias de fortalecimiento institucional</u>	Diseñar un sistema de profesionalización para los servidores públicos	Sistema de Profesionalización de los Servidores Públicos	Un sistema actualizado y aplicado				Tesorería/Hacienda municipal.
		Formular código de ética para el personal municipal	Un código de ética definido, difundido y aplicado				
		Elaborar y coordinar un programa integral de capacitación	Un programa aprobado y aplicado				
	Desarrollar un programa de reingeniería que permita identificar, rediseñar y estandarizar los procesos	Implementar los resultados del programa de reingeniería en los procesos y servicios administrativos directamente relacionados con la atención al ciudadano	Un sistema aprobado y aplicado				
	Implementar la nueva estructura orgánica y la plantilla de recursos humanos respectiva, de conformidad con los resultados del programa de reingeniería						

Objetivo Estratégico:		Eje 4 Modernización de la administración pública . .					
Estrategias	Líneas de Acción	Proyectos o acciones	Indicadores	Metas			Responsable
				CP	MP	LP	
<u>Por la excelencia gubernamental.</u>	Aportar con documentación necesaria y asesoría, el cumplimiento de la agenda 21 de las naciones unidas.	Seguimiento de las documentaciones y acciones.	Seguimiento.				Departamento de Agenda desde lo local.
Material Histórico	Proveer de material histórico, referencial y de aprovechamiento de las dinámicas gubernamentales.	Dar continuidad a la agenda, a través de nuevas y mejores formas de hacer el trabajo de gobierno.	No de programas gestionados				Departamento de sistemas.
Sistematización en todos los procesos.	Instalar intranet a fin , de lograr mejor comunicación y bajo costo.	Reducir el costo de insumos	Reducción de gastos				Departamento de sistemas y
Pago de servicios e impuestos	Desde un portal, oficina virtual o redes.	Diseño e implementación de mejoras en los servicios de recaudación.	Un programa aprobado y aplicado				Transparencia.
Sistemas de información	Generar por medio de Internet un canal de comunicación que transparente las adquisiciones del gobierno.	Apegarse a la ley de transparencia y acceso a la información .-	Seguimiento.				

Estrategias	Líneas de Acción	Proyectos o acciones	Indicadores	Metas			Responsable
				CP	MP	LP	
<u>Administración de recursos de forma equitativa y responsable.</u>	Promover el cuidado de los recursos públicos al interior de forma efectiva, austera y equitativa.	Campaña interna de comunicación, sobre proveeduría y obtención de recursos.	Campaña.				Hacienda Municipal
Estrategia de recaudación	En función al desarrollo municipal, no al incremento de los recursos propios.	Establecer por medio de diagnostico el ingreso por el gasto a través de obras y servicios.	Programa.				
Manual de operaciones (proveedores)	Establecer reglas claras para la compra y pago entre los proveedores.	Pago por concepto de proveedores en tiempo y forma por el reglamento.	Mejores precios.				
Eliminación de procesos burocráticos.	Adecuación de instalaciones para realizar pagos, impuestos y servicios.	Modulo administrativo.	Creación del modulo administrativo.				
Financiamiento proyectos municipales.	Estudiar las iniciativas de gobierno y su factibilidad económica	Promover la inversión por sobre el gasto.					
Vanguardia en legislación financiera.	Seguimiento puntal a las leyes de haciendas y de fiscalización.	Cumplimiento de las normas y leyes existentes.	Entrega puntual de la cuenta pública.				

Estrategias	Líneas de Acción	Proyectos o acciones	Indicadores	Metas			Responsable
				CP	MP	LP	
<u>Programa de auditorías municipales.</u>	Conforme lo establece la Ley Municipal para el estado de Nayarit.	Programa Anual de auditorías	Programa ejecutado				CONTRALORÍA
Relación institucional	Firma de convenios de coordinación de fiscalización.	Establecer y generar los convenios entre el Órgano de Fiscalización Superior y Contraloría General de Gobierno.	Convenios entregados y firmados				
Manual de operaciones por dirección.	Generar los manuales de procedimientos de cada una de las direcciones.	Eficiencia en cada una de las actividades de las direcciones y departamentos.	Establecer un criterio único en función del tema de gobierno.				
Sistema de quejas, denuncias y sugerencias.	Módulo sistematizado	Sistema de operación de quejas, denuncia y sugerencias.	Software e implementación.				

Estrategias	Líneas de Acción	Proyectos o acciones	Indicadores	Metas			Responsable
				CP	MP	LP	
<u>Modernización del sistema integral de Registro Civil.</u>	Equipamiento	Gestión integral para la automatización de la dependencia.	Gestión				REGISTRO CIVIL
	Digitalización	Proceso tecnificado de digitalización de <u>actas y servicios.</u>	Programa.				
	Atención al público	Pago por concepto de proveedores en tiempo y forma por <u>el reglamento.</u>	Manual de operaciones.				
	Recaudación	Atendiendo las nuevas disposiciones de ley <u>en la materia.</u>	Ley de Ingresos.				
Convenios interinstitucionales.	Relación con organismos estatales y federales.	Convenios de colaboración, capacitación y actualización de procesos.	Convenios firmados y entregados.				



Por lo anteriormente expuesto y fundado, solicito respetuosamente a ese Órgano de Fiscalización Superior, la revisión del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al trimestre Enero - Marzo, para que derivado de esta última, el H. Congreso del Estado de Nayarit emita la resolución correspondiente.

ATENTAMENTE

Francisco López Sánchez
PRESIDENTE MUNICIPAL

FRANCISCO LOPEZ SANCHEZ

Celia Nuñez Vasquez

SÍNDICO MUNICIPAL

CELIA NUÑEZ VASQUEZ

Rocely Parra M.

TESORERA MUNICIPAL

ROCELY PARRA MEZA

